

AGRITOP S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AGRITOP S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

INDICE

Páginas No.

Informe de los auditores Independientes	3 - 5
Estado de situación financiera	6
Estado del resultado integral	7
Estado de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	8
Estado de flujos de efectivo	9 - 10
Notas a los estados financieros	11 - 43

Abreviaturas usadas:

- US\$. - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
- NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
- NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
-

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
AGRITOP S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros:

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **AGRITOP S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AGRITOP S.A.** al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión:

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Otro asunto:

3. Los estados financieros de **AGRITOP S.A.** al 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por otros auditores, quienes con fecha marzo 21 de 2019, emitieron una opinión sin salvedades.

Información presentada en adición a los estados financieros:

4. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación de la información adicional presentada en conjunto con los estados financieros, la cual comprende el Informe anual de la Administración a los Accionistas, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de

AGRITOP S.A.

Página 2

Información presentada en adición a los estados financieros: (Continuación)

inconsistencias importantes con relación a los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de la Administración a los Accionistas, si concluimos que existe un error importante en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Administración de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración con relación a los estados financieros:

5. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía, es responsable de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los estados financieros:

6. Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando esta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas importantes si, individualmente o en su conjunto, pueden preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de

AGRITOP S.A.

Página 3

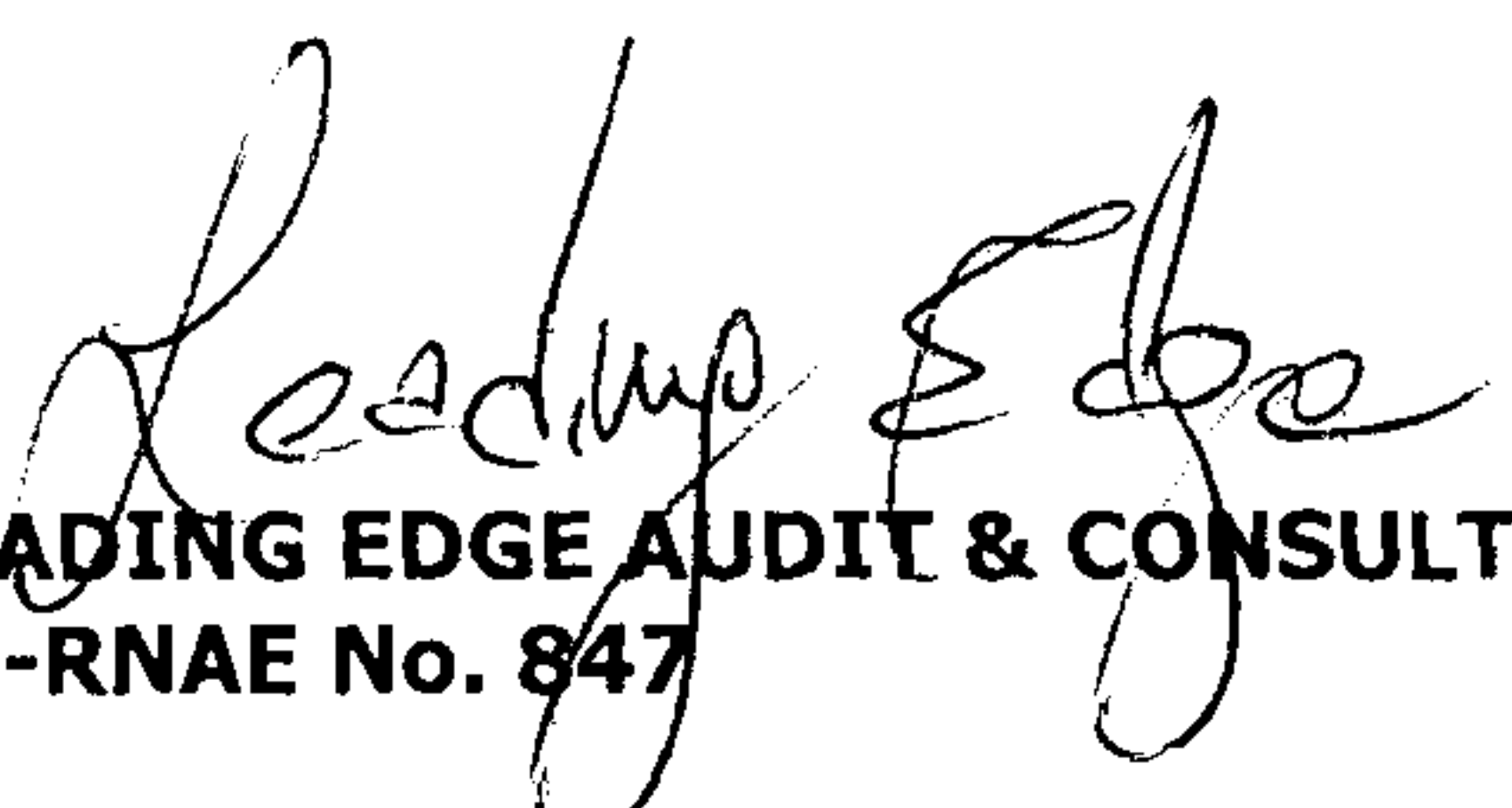
Responsabilidades del Auditor con la auditoria de los estados financieros: (Continuación)

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración de la Compañía, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.

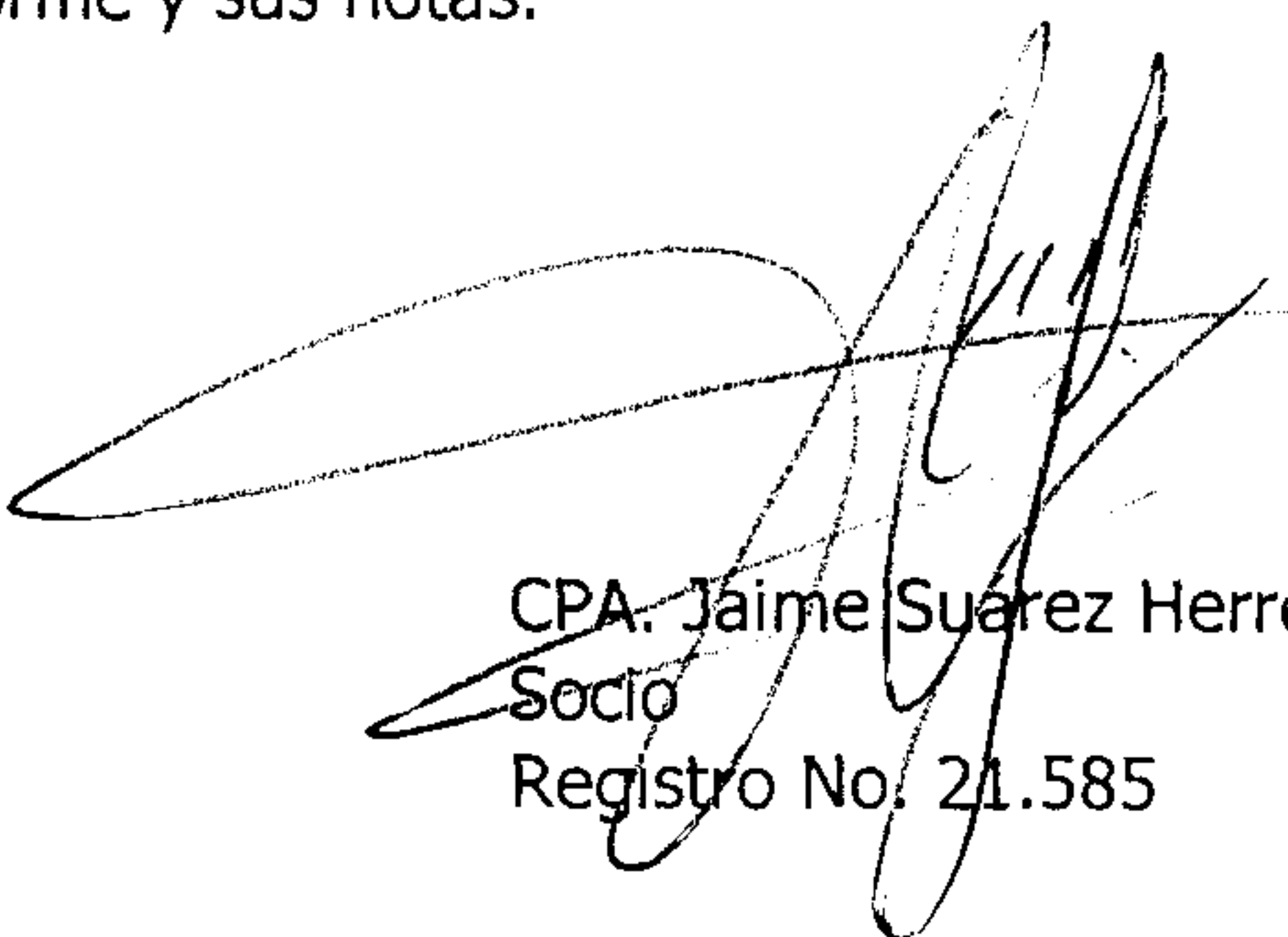
Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

7. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondiente a **AGRITOP S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, es emitido por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de **AGRITOP S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.


LEADING EDGE AUDIT & CONSULTING CIA. LTDA.
SC-RNAE No. 847

Marzo 20 de 2020
Samborondón - Ecuador


CPA. Jaime Suarez Herrera
Socio
Registro No. 21.585

AGRITOP S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en Dólares)

Notas	ACTIVOS	2019	2018
	ACTIVOS CORRIENTES:		
4	Efectivo y equivalentes de efectivo	210,159	598,381
5	Activo financiero mantenido hasta el vencimiento	540,000	560,000
6	Cuentas por cobrar	8,615,618	5,510,254
7	Inventarios	5,756,067	8,935,631
	Servicios y otros pagos anticipados	66,246	102,064
8	Activo por impuestos corrientes	582,490	488,398
	Otros activos corrientes	<u>272,379</u>	<u>226,395</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>16,042,959</u>	<u>16,421,123</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
9	Activos fijos, neto	630,586	750,739
	Activo biológico	66,500	66,500
10	Inversiones en acciones	385,429	385,429
11	Cuentas por cobrar a largo plazo	748,810	790,709
12	Activo por derecho de uso	360,261	0
	Impuesto diferido	19,710	8,239
	Otros activos no corrientes	<u>41,145</u>	<u>38,500</u>
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>2,252,441</u>	<u>2,040,116</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>18,295,400</u>	<u>18,461,239</u>
	PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
	PASIVOS CORRIENTES:		
13	Obligaciones bancarias y vencimiento corriente de obligaciones bancarias a largo plazo	6,857,640	6,922,827
14	Cuentas por pagar	7,650,974	8,629,212
15	Pasivo por impuestos corrientes	111,671	189,586
16	Gastos acumulados por pagar	195,207	216,075
	Otros pasivos corrientes	<u>352,155</u>	<u>262,150</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>15,167,647</u>	<u>16,219,850</u>
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
17	Obligaciones bancarias a largo plazo	827,983	384,886
18	Cuentas por pagar a largo plazo	50,249	253,470
19	Jubilación patronal	216,372	221,348
12	Pasivo por arrendamiento	363,241	0
	Otros pasivos no corrientes	<u>35,265</u>	<u>33,469</u>
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	<u>1,493,110</u>	<u>893,173</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>16,660,757</u>	<u>17,113,023</u>
	PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:		
20	Capital social	1,100,765	1,100,765
	Reserva legal y facultativa	648,437	301,727
	Resultados acumulados	<u>(114,559)</u>	<u>(54,276)</u>
	TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>1,634,643</u>	<u>1,348,216</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>18,295,400</u>	<u>18,461,239</u>

Ver notas a los estados financieros

AGRITOP S.A.
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en Dólares)

<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
21 VENTAS, NETAS	21,465,123	15,231,363
21 (-) COSTO DE VENTAS	(16,573,204)	(10,711,661)
UTILIDAD BRUTA	<u>4,891,919</u>	<u>4,519,702</u>
<u>GASTOS OPERACIONALES:</u>		
22 (-) Gastos de ventas	(2,411,379)	(2,124,470)
22 (-) Gastos de administración	(1,983,629)	(1,791,205)
TOTAL	(4,395,008)	(3,915,675)
UTILIDAD OPERACIONAL	<u>496,911</u>	<u>604,027</u>
<u>OTROS INGRESOS (GASTOS):</u>		
13 y 17 (-) Gastos financieros	(736,923)	(503,950)
23 (+) Otros ingresos y gastos, neto	<u>617,649</u>	<u>458,988</u>
TOTAL	(119,274)	(44,962)
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	377,637	559,065
24 MENOS: 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(56,645)	(83,860)
24 MENOS: IMPUESTO A LA RENTA	(85,211)	(136,735)
Más: Impuesto diferido	<u>11,669</u>	<u>8,239</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>247,450</u>	<u>346,709</u>

Ver notas a los estados financieros

AGRITOP S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en Dólares)**

	Resultados Acumulados.....					
	Capital social	Reserva legal y facultativa	Adopción por primera vez de las NIIF	Utilidades retenidas	Subtotal	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1,100,765	287,148	(330,735)	105,748	(224,987)	1,162,926
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	346,709	346,709	346,709
Apropiación de reserva legal	0	14,579	0	(14,579)	(14,579)	0
Distribución de dividendos	0	0	0	(131,214)	(131,214)	(131,214)
Otros resultados integrales	0	0	0	(30,205)	(30,205)	(30,205)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1,100,765	301,727	(330,735)	276,459	(54,276)	1,348,216
Utilidad neta del ejercicio	0	0	0	247,450	247,450	247,450
Apropiación de reserva legal	0	346,710	0	(346,710)	(346,710)	0
Ajuste de jubilación patronal - ORI (nota 19)	0	0	0	41,186	41,186	41,186
Ajuste de NIIF 16 - Arrendamientos (nota 12)	0	0	0	(2,209)	(2,209)	(2,209)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1,100,765	648,437	(330,735)	216,176	(114,559)	1,634,643
Ver notas a los estados financieros						

AGRITOP S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en Dólares)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de clientes	18,448,215	13,798,826
Efectivo pagado a proveedores y trabajadores	(18,625,414)	(14,655,020)
Gastos financieros	(692,905)	(486,009)
Otros ingresos y gastos, neto	<u>544,266</u>	<u>446,828</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación	<u>(325,838)</u>	<u>(895,375)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Variación del activo financiero mantenido hasta el vencimiento	20,000	(560,000)
Adquisición de activos fijos, neto	(103,197)	(626,823)
Adquisición de activos biológicos	<u>0</u>	<u>(66,500)</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	<u>(83,197)</u>	<u>(1,253,323)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION:</u>		
Préstamos recibidos, neto de pagos	377,910	2,112,750
Efectivo pagado por arrendamientos	(155,202)	0
Pago de dividendos	<u>(201,895)</u>	<u>(59,566)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>20,813</u>	<u>2,053,184</u>
Disminución neta del efectivo	(388,222)	(95,514)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>598,381</u>	<u>693,895</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u><u>210,159</u></u>	<u><u>598,381</u></u>
Ver notas a los estados financieros		

AGRITOP S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACION
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en Dólares)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	247,450	346,709
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION.		
Provisión para cuentas incobrables y deterioro	52,789	33,781
Recuperación de cuentas por cobrar	(2,375)	(17,312)
Depreciación anual	193,512	188,093
Baja de activos fijos	29,838	11,457
Impuesto diferido	(11,669)	(8,239)
Reverso de impuesto diferido	198	0
Arriendos presentados en actividades de financiamiento	155,202	0
Jubilación patronal	41,676	29,424
15% participación de trabajadores en las utilidades	56,645	83,860
Provisión de gastos acumulados por pagar	241,576	223,073
Impuesto a la renta de la Compañía	85,211	136,735
Otros ajustes	(4,695)	(9,523)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
(Aumento) Disminución		
Cuentas por cobrar	(3,155,778)	(1,094,379)
Inventarios	3,179,564	(3,332,704)
Servicios y otros pagos anticipados	35,818	(27,905)
Activo por impuestos corrientes	(94,092)	11,740
Otros activos corrientes	3,141	(3,141)
Cuentas por cobrar a largo plazo	41,899	(76,787)
Otros activos no corrientes	(850)	0
Aumento (Disminución)		
Cuentas por pagar	(978,238)	2,967,541
Pasivo por impuestos corrientes	(163,126)	(90,985)
Pagos de gastos acumulados por pagar	(319,089)	(264,725)
Otros pasivos corrientes	40,881	21,082
Cuentas por pagar a largo plazo	(1,326)	(23,170)
Total ajustes	(573,288)	(1,242,084)
EFFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	(325,838)	(895,375)

Ver notas a los estados financieros

AGRITOP S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

AGRITOP S.A..- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en febrero 15 de 2002 con la denominación de Ninatop S.A.. Mediante Resolución No. 03-G.IJ-0001811 de marzo 13 de 2003 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS), fue aprobado cambio de denominación de Ninatop S.A. por AGRITOP S.A., mismo que fue inscrito en el Registro Mercantil en mayo 15 del mismo año. Su actividad principal es la venta y distribución de insumos agrícolas. Los insumos agrícolas comercializados por la Compañía son utilizados principalmente para las plantaciones de banano y flores. En adición, ofrece servicio de inspección de plagas agrícolas en las zonas costeras de las provincias de Los Ríos, El Oro y Guayas.

La Compañía tiene su oficina principal en el cantón Samborondón - Ecuador, dispone de una Sucursal en Quito - Ecuador y de Agencias de distribución localizadas en la provincia de Pichincha (Quito) y en las provincias de Los Ríos (Babahoyo, Valencia y Pueblo Viejo), El Oro (Pasaje) y Guayas (Guayaquil, Samborondón, Balao y El Triunfo), zonas geográficas costeras donde una compañía relacionada dedicada a la fumigación aérea tiene sus pistas de despegue y aterrizaje de avionetas (Aifa S.A.). Todas las localidades donde la Compañía posee oficinas o agencias no son de su propiedad, las mismas son alquiladas principalmente a una compañía relacionada (Inmobiliaria Inmosirena S.A.). La Compañía realiza transacciones comerciales con Logística Bananera LOGBAN S.A., cuyas fincas productoras calificadas para la siembra y cosecha de banano, forman parte de su cartera de clientes.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía tiene 82 trabajadores a nivel nacional que comprenden al personal operativo y administrativo.

Aprobación de los estados financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en febrero 28 de 2020. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en abril 2 de 2019.

Situación económica del Ecuador.- Hasta el año 2018, la situación económica del país presentaba una ligera recuperación. Este panorama fue cambiando en el transcurso del año 2019, debido a la caída del precio del petróleo, el alto nivel de endeudamiento y el incremento del riesgo país. Ante esta situación, el gobierno nacional decretó en octubre de 2019 un paquete de medidas económicas que causaron convulsión social y la paralización por 11 días de los sectores económicos del país, en especial del comercio y la manufactura. Estas situaciones han generado la reducción de la actividad económica que afecta significativamente al Estado, razón por la cual existen inconvenientes de escasez de dólares, un importante déficit fiscal y un limitado acceso a líneas de crédito.

El Gobierno Nacional en su aspiración de mejorar sus índices económicos, está implementando actualmente una reforma tributaria, inició la disminución de la masa salarial del sector público y tiene en proceso la eliminación técnica de los subsidios a los combustibles. En adición, está trabajando en medidas que alivien las obligaciones del sector productivo y ciudadano, y ha solicitado a la banca la reestructuración y renovación de deudas con sus clientes.

El panorama de crecimiento económico para el Ecuador en el año 2020, no es muy alentador bajo las circunstancias actuales; las proyecciones de Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Comisión Económica para América Latina y el Caribe y el Banco Central del Ecuador, estiman un crecimiento del 0.1%, 0.4% y 0.5%, ocasionado por el proceso de desaceleración mundial y la

1. **INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA (Continuación)**

merma en la demanda de bienes primarios. Estas bajas proyecciones podrían presentar modificaciones y generar un eventual decrecimiento económico, causado por factores externos que no pueden preverse con exactitud a la fecha en que fueron realizadas estas evaluaciones.

2. **ADOPCION DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS**

Normas que entraron en vigencia durante el año en curso.- A partir de enero 1 de 2019 entraron en vigencia las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIC y NIIF emitidas por el IASB:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</u>
NIIF 16	Arrendamientos: Reemplaza a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas.	1 de enero de 2019
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Esta modificación permite la valoración a costo amortizado de algunos activos financieros cancelables anticipadamente por una cantidad menor que el importe pendiente del principal e intereses sobre dicho principal.	1 de enero de 2019
CINIIF 23	Incertidumbre sobre tratamientos fiscales: Esta interpretación clarifica como aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12, cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad.	1 de enero de 2019
NIC 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Clarifica que debe aplicarse NIIF 9 a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto a los que no se aplique el método de puesta en equivalencia.	1 de enero de 2019
NIIF 3 – NIIF 11 – NIC 12 y NIC 23	Ciclo anual de mejoras 2015 - 2017: Modificación a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios: Adquisición de control sobre un negocio previamente registrado como operación conjunta. Modificación a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos: Esta modificación trata sobre la adquisición de control conjunto sobre una operación conjunta, que constituye un negocio. NIC 12 Impuesto sobre los Beneficios: Registro del impacto fiscal de la retribución de instrumentos financieros clasificados como patrimonio neto. NIC 23 Costos por Intereses: Capitalización de intereses por financiamiento pendiente de pago, especifica de un activo listo para su uso.	1 de enero de 2019
NIC 19	Beneficios para Empleados: Clarifica como calcular el costo del servicio para el periodo actual y el interés neto para el resto de un periodo anual cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan de prestación definida.	1 de enero de 2019

La Compañía inició la aplicación de la NIIF 16, para el período anual que comenzó el 1 de enero de 2019. La naturaleza y el efecto del o los cambios originados por su adopción, son detallados a continuación:

• **NIIF 16 - Arrendamientos:**

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016, sustituye a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos en los estados financieros de los arrendatarios (persona que cancela cierto precio por servicios recibidos o por el uso y goce de una cosa a un arrendador) y los arrendadores (persona que transfiere servicios o el uso y el goce temporal de una cosa). Se basa en un modelo de control para la identificación de los arrendamientos, distinguiendo entre arrendamientos de un activo identificado y los contratos de servicio. Todos los alquileres son reconocidos en el balance (más activo y pasivo), como si fueran compras financiadas, con excepciones limitadas.

En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconoce un pasivo para realizar los pagos del arrendamiento (es decir, el pasivo del arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo con derecho de uso). Los arrendatarios reconocerán por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación en el activo por derecho de uso.

2. **ADOPCION DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS (Continuación)**

También requiere que los arrendatarios midan los pasivos por arrendamiento al valor actual de sus cuotas de arrendamiento. Dichos pasivos incluyen las cuotas fijas y aquellas que en sustancia también lo son, así como las cuotas variables que dependen de un índice o de un tipo de interés (como un índice de precios al consumo, o un tipo de interés de referencia). El pasivo por el arrendamiento no incluye las cuotas variables relacionadas con el desempeño futuro o uso del activo subyacente (por ejemplo, en función de ventas). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

La norma incluye cierta simplificación práctica, permitiendo contabilizar los arrendamientos de activos a corto plazo (arrendamientos con plazo de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor directamente como un gasto, normalmente de forma lineal a lo largo de la duración del arrendamiento.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguiendo entre dos tipos de arrendamientos: los arrendamientos operativos y los arrendamientos financieros.

La norma puede aplicarse por vez primera por los arrendatarios de forma completamente retrospectiva o mediante un método retrospectivo modificado. Si se opta por este segundo método, la compañía no re-expresa la información comparativa, y registra el efecto acumulado de la primera aplicación de la norma como un ajuste al saldo inicial del patrimonio en la fecha de primera aplicación.

La Compañía adoptó la NIIF 16 utilizando el método retrospectivo modificado, determinando el correspondiente ajuste al saldo inicial del patrimonio.

▪ **Otras modificaciones a las NIIF Y NIC vigentes a partir de enero 1 de 2019:**

De acuerdo a conclusión de la Administración de la Compañía, las restantes modificaciones a las NIIF y NIC emitidas por el IASB que son de aplicación obligatoria a partir de enero 1 de 2019; no tienen impacto alguno en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019.

Normas que entrarán en vigencia en ejercicios posteriores al año en curso.- Al 31 de diciembre de 2019, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF y NIC existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación, las cuales son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</u>
NIIF 3	Combinaciones de Negocios: Esta modificación clarifica la definición de negocio.	1 de enero de 2020
NIC 1 y NIC 8	Presentación de estados financieros (NIC1) y Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores (NIC 8). Estas modificaciones alinean la definición de "Materialidad" con la contenida en el marco conceptual.	1 de enero de 2020
NIIF 17	Contratos de Seguros: Reemplazará a la NIIF 4. Recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objeto que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que los contratos de seguros tienen en los estados financieros.	1 de enero de 2021
NIIF 10 y NIC 28	Estados financieros consolidados (NIIF 10) e Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (NIC 28). Estas modificaciones tratan sobre la venta o contribución de activos entre un inversionista, su asociada o negocios conjuntos.	Por definir

2. **ADOPCION DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS (Continuación)**

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación futura de estas nuevas normas, así como las enmiendas y sus mejoras, tengan un impacto en los estados financieros de la Compañía.

3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en dólares estadounidenses, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el dólar estadounidense. Los importes de las notas a los estados financieros adjuntos, están expresados en dólares estadounidenses, excepto cuando se especifique lo contrario.

Base de preparación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones de beneficios post empleo que son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros adjuntos, son descritas a continuación:

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Están integrados por el efectivo disponible en caja, depósitos en cuentas corrientes en bancos locales e inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimiento de tres meses o menos desde su fecha de adquisición.

Activos financieros.- A partir de enero 1 de 2018, el reconocimiento inicial de los activos financieros es clasificado considerando las siguientes categorías: (1) Valor razonable con cambios en resultados, (2) Valor razonable con cambios en otros resultados integrales - Instrumentos de deuda, (3) Valor razonable con cambios en otros resultados integrales - Instrumentos de patrimonio, o (4) Costo amortizado.

La clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial depende del propósito para el cual es adquirido, tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como de las características del flujo de efectivo contractual. Si el modelo de negocio tiene alguna variable, los activos financieros afectados se reclasificarán a la categoría correspondiente a partir del primer período de reporte posterior a esa variable.

Los activos financieros a costo amortizado es la categoría de medición más relevante para la Compañía, en razón que cumple con las siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio que tiene por objetivo recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro; y,
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo, exclusivamente por pagos pendientes del principal e intereses.

La Compañía realiza una evaluación objetiva del modelo del negocio en el que los activos financieros son mantenidos (portafolio), debido a que ello refleja la forma en que es manejado el negocio y

3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

proporciona información a la Administración de la Compañía. Adicionalmente realiza una evaluación de los flujos de efectivo contractuales con el propósito de establecer alguna condición que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo, analizando el riesgo de crédito asociado, la liquidez, los costos administrativos y el margen de utilidad.

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no son negociados en un mercado activo, estos activos financieros son mantenidos con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Estos activos se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, que deben clasificarse como activos no corrientes. Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado comprenden el "Activo financiero mantenido hasta el vencimiento", las "Cuentas por cobrar comerciales (clientes)", las "Cuentas por cobrar a empleados" y las "Cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas".

Los activos financieros son posteriormente medidos utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en resultados cuando el activo es dado de baja, es modificado o deteriorado.

El activo financiero mantenido hasta el vencimiento clasificado como activo corriente, está representado por certificados de depósitos expedidos por bancos locales, que generan entre el 4% al 6% de interés anual, con vencimientos entre 150 a 220 días plazo. La amortización de la tasa de interés efectiva es reconocida como ingreso financiero en el estado del resultado integral. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor son reconocidas en el estado del resultado integral como costos financieros. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, no ha existido evidencia de deterioro de los activos clasificados bajo esta denominación.

Las cuentas por cobrar comerciales clasificadas como clientes no relacionados, representan los importes adeudados a la Compañía por la venta o distribución de insumos agrícolas en el curso normal de las operaciones. Las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses y son exigibles entre 56 y 90 días plazo.

Las cuentas por cobrar a empleados, están constituidas por préstamos que son liquidados a corto plazo mediante descuentos mensuales en la nómina respectiva.

Las cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas, corresponden principalmente a financiamientos que no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento, registrados a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

- **Baja de activos financieros:** Es reconocida cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o cuando la Compañía transfiere los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin un retraso significativo a través de un acuerdo de transferencia, donde se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, o donde, no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

En el evento que la Compañía haya transferido los derechos contractuales o celebrado un acuerdo de transferencia, pero no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios ni el control del activo (implicación continuada), en este caso, la Compañía reconocerá el activo transferido y el pasivo relacionado, y los medirá de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido, se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de la contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

- **Deterioro de activos financieros.**- La Compañía reconoce y mide las estimaciones de deterioro en función de las pérdidas de crédito esperadas durante el tiempo de vida de los activos financieros medidos al costo amortizado, conforme al método simplificado permitido en la NIIF 9, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición".

Las pérdidas de crédito esperadas durante el tiempo de vida de los activos financieros, son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

La Compañía reconoce la pérdida esperada de un instrumento financiero cuando se ha producido un aumento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. En esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y sustentable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información prospectiva considerada incluye proyecciones de la industria en que operan los deudores, obtenida a partir de los informes económicos de expertos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de investigación y otras organizaciones similares, así como la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y proyectada que se relacionan con las operaciones claves de la Compañía.

En particular, la siguiente información se considera al evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial:

- Deterioro significativo real o esperado en la calificación de crédito interna o externa del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en los indicadores externos de mercado del riesgo de crédito para un determinado instrumento financiero, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, el tiempo o el grado en que el valor razonable de un activo financiero ha sido inferior a su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o proyectados en las condiciones de negocio, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.
- Deterioro importante real o esperado en los resultados de las operaciones del deudor;
- Aumento significativo en el riesgo de crédito de otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios significativos adversos reales o esperados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulta en una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 60 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentada que demuestre lo contrario.

No obstante, la Compañía asume que el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, si se determinó que el riesgo de crédito de ese instrumento es bajo a la fecha de reporte. Un instrumento financiero se determina que tiene un bajo riesgo de crédito si:

- El instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento.
- El deudor tiene una fuerte capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo, y

3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

- Cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de caja.

La Compañía monitorea periódicamente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa para asegurar que los criterios son capaces de identificar incremento significativo en el riesgo de crédito antes que los saldos se conviertan en vencidos.

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando hay un incumplimiento de acuerdos financieros por parte del deudor;
- Información desarrollada internamente u obtenidas de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor pague a sus acreedores.

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 90 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentada para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario.
- Un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento.
- Los prestamistas del prestatario, por razones contractuales o económicas relacionadas con dificultades financieras del prestatario han realizado concesiones que de otro modo no hubieran considerado.
- Cada vez es más probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

La Compañía presenta una política de castigos respecto de un activo financiero, cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de 1 año vencido, lo que ocurra primero. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

La medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

Para los activos financieros, la pérdida de crédito esperada se calcula como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía de conformidad con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir, descontados al tipo de interés efectivo original.

3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en un importe igual a la pérdida crediticia esperada para toda la vida del instrumento en un período anterior de reporte, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para pérdida crediticia esperada para toda la vida del activo, la Compañía mide la provisión para pérdidas a un importe igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses a la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utiliza el enfoque simplificado.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuentas incobrables, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral, para los cuales se reconoce la provisión para cuentas incobrables en otros resultados integrales y acumulados en la cuenta reserva de revalorización de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Inventarios.- Están registrados al costo determinado con base al método promedio ponderado, que no excede el valor neto de realización. Las mercaderías en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos incurridos en la importación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no ha requerido constituir provisión para reconocer pérdidas por inventarios no aptos para utilización o comercialización o en mal estado.

Servicios y otros pagos anticipados.- Están registrados al costo y representan anticipos entregados a proveedores que son liquidados en función a la recepción de los bienes y servicios contratados; así como por el importe de pólizas de seguros contratadas por la Compañía que son amortizadas en línea recta considerando el plazo de las mismas.

Activo y pasivo por impuestos corrientes.- Los activos por impuestos corrientes representan créditos tributarios que pueden ser compensados mensualmente, o utilizados anualmente para liquidar el impuesto a la renta a pagar de la Compañía, o ser objeto de devolución en aplicación a la normativa tributaria establecida en cada caso particular. Los pasivos por impuestos corrientes corresponden a obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensualmente; así como provisionadas al cierre del ejercicio como es el caso del impuesto a la renta de la Compañía.

Intereses.- De conformidad con la NIIF No. 9 denominada "Instrumentos Financieros", la Compañía reconoce en el estado del resultado integral los intereses devengados durante el ejercicio económico. Los intereses no devengados de las obligaciones bancarias que vencerán en los años 2020 (respecto de los saldos al 31 de diciembre de 2019) y 2019 (respecto de los saldos al 31 de diciembre de 2018) son registrados en las cuentas de otros activos corrientes y otros pasivos corrientes. Los intereses no devengados de las obligaciones bancarias que vencerán posteriormente y hasta el término de dichas obligaciones, son registrados en las cuentas de otros activos no corrientes y en otros pasivos no corrientes.

Activos fijos, netos.- Están registrados inicialmente al costo, que comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados para colocar en condiciones de operación el activo. Los desembolsos posteriores son reconocidos como activos fijos si es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan a la Compañía y su costo pueda ser determinado de una manera fiable.

Después del reconocimiento inicial los activos fijos son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Administración de la Compañía registra pérdida por deterioro de los activos. Los gastos de reparación y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen.

El costo de los activos fijos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Vehículos	20%
Equipo de computación	33.33%
Otros	5% y 10%

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de activos fijos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Activo biológico.- Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, representan plantaciones de teca de 29.68 hectáreas y de caña guadua de 2.74 hectáreas registradas en US\$. 43,928 y en US\$. 22,572. Estos terrenos están ubicados en la parroquia Caracol, del Cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos, adquiridos por la Compañía mediante Escritura Pública de transferencia de dominio de fecha agosto 6 de 2018. Estas plantaciones están reconocidas a su valor razonable, menos los costos estimados que serían incurridos hasta su punto de venta. Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial del activo biológico a su valor razonable, menos los costos estimados en el punto de venta, así como las surgidas por todos los cambios sucesivos en el valor razonable, son registradas en el estado del resultado integral.

Inversiones en acciones.- Representan inversiones en dos sociedades, una con domicilio permanente en Perú y otra con domicilio permanente en Ecuador. La inversión en la sociedad peruana que es mayor al 20% de participación en el capital social, es registrada inicialmente al costo, posteriormente medida a Valor Patrimonial Proporcional (VPP). La inversión en la sociedad ecuatoriana que es menor al 20% de participación en el capital social, es registrada al costo. En los últimos años la inversión mantenida en la sociedad peruana, no ha requerido ser ajustada a VPP en razón que sus efectos monetarios no han sido significativos.

Impuesto diferido.- Representa diferencia temporaria calculada sobre el cargo de jubilación patronal del ejercicio 2019 y 2018, utilizando la tarifa del impuesto a la renta del 28%. Este registro causó incremento del activo y de otros ingresos (Numeral 11, del primer Art. Innumerado, posterior al Art. 28 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Deterioro de activos no financieros.- La Compañía evalúa al cierre de cada año si existe algún indicio que el valor de sus activos no financieros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado del resultado integral. Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Administración de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado, como activos no financieros, no puedan ser recuperados.

3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Arrendamientos.- Son reconocidos inicialmente como un "activo por derecho de uso" y como un "pasivo por arrendamiento", en el estado de situación financiera como parte del grupo de activos y pasivos no corrientes. El activo por derecho de uso es medido inicialmente al costo, que comprende el costo de la medición inicial del "pasivo por arrendamiento", y los pagos por el arrendamiento realizado antes de la fecha de implementación de la norma. El costo del activo por derecho de uso, no incluye costos directos iniciales en que haya incurrido la Compañía para colocarlo en condiciones de operación; o una estimación de costos por dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el lugar o el activo subyacente a las condiciones y términos del arrendamiento. El costo registrado corresponde específicamente al valor presente de los contratos de los bienes arrendados (oficinas), los cuales no incluyen penalidades al concluir los plazos para los cuales fueron suscritos. Adicionalmente, la Compañía no utiliza los bienes arrendados para producir inventarios, su ocupación es exclusivamente para la carga de insumos de fumigación.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan cancelado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. La Administración de la Compañía utiliza la tasa incremental por préstamos del arrendatario. El pasivo por arrendamiento por el derecho de usar el activo subyacente, durante el plazo contractual del arrendamiento, comprende exclusivamente pagos fijos con periodicidad mensual.

La medición posterior del activo por derecho de uso es realizada aplicando el modelo del costo, (1) menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor; y (2) ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento. La depreciación del activo por derecho de uso es efectuada en función del plazo contractual del arrendamiento. Si la propiedad del activo por derecho de uso o activo subyacente es transferida a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o se haga uso de una opción de compra, se depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente, cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que sea primero.

La medición posterior del pasivo por arrendamiento, se efectuará: (1) incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento; (2) reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y (3) midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento; así como para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

Después de la fecha de inicio, la Compañía reconocerá en el resultado del periodo: (1) el interés sobre el pasivo por arrendamiento; y (2) los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento en el periodo en el que ocurre el suceso o condición que da lugar a esos pagos. En adición, la Compañía medirá nuevamente el pasivo por arrendamiento para reflejar cambios en los pagos por arrendamiento, reconociendo el importe de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso. Si el importe en libros del activo por derecho de uso se reduce a cero y se produce una reducción adicional en la medición del pasivo por arrendamiento, se reconocerá los importes restantes de la nueva medición en el resultado del periodo.

Pasivos financieros.- A partir de enero 1 de 2018, el reconocimiento inicial de los pasivos financieros es clasificado considerando las siguientes categorías: (1) Valor razonable a través de ganancias y pérdidas y (2) pasivos financieros al costo amortizado.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía presenta únicamente la clasificación de pasivos financieros al costo amortizado. Todos los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente son medidos al costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

Los pasivos financieros de la Compañía al costo amortizado comprenden las "Obligaciones bancarias y financieras a corto y largo plazo" y las "cuentas por pagar a corto y largo plazo", que incluyen

3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

principalmente las cuentas por pagar a proveedores (pasivo corriente) y las cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas (pasivo corriente y no corriente). Los vencimientos mayores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, son clasificados como pasivos no corrientes.

Las obligaciones bancarias y financieras a corto y largo plazo, representan préstamos concedidos a la Compañía, que después de su reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas son reconocidas en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado es calculado teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Las cuentas por pagar a proveedores, representan obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos básicamente a proveedores locales en el curso normal de los negocios. Estas cuentas son registradas a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se mide al costo amortizado usando el método del interés efectivo, caso contrario son mostradas a su valor nominal. Estas cuentas no generan intereses y son pagaderas hasta en 30 días plazo y conforme al plazo pactado contractualmente.

Las cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas, corresponden a importes por financiamientos recibidos que no devengan intereses (pasivo corriente) y por dividendos distribuidos (pasivo no corriente), registradas a valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

- **Baja de un pasivo financiero:** Es reconocida cuando la obligación descrita en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente son modificadas de manera sustancial, tal permuta o cambio es tratada como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros son reconocidos en el estado del resultado integral.

Compensación de instrumentos financieros.- Los activos y pasivos son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera, cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Administración tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Provisiones.- Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

Gastos acumulados por pagar.- Están constituidos principalmente por los beneficios sociales siguientes clasificados como pasivos corrientes:

- **Participación de trabajadores en las utilidades:** La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

- **Vacaciones:** Son registradas al costo sobre la base del devengado.
- **Décimo tercer sueldo y Décimo cuarto sueldo:** Son provisionados y pagados de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Jubilación patronal.- El Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales. La reserva para jubilación patronal está clasificada como pasivo no corriente. Este estudio incluye además cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía. Esta provisión por desahucio no es contabilizada por la Compañía, la cual de producirse sería registrada en el estado del resultado integral del período en que ocurra tal desembolso.

El costo por servicio presente y pasado de la reserva para jubilación patronal es reconocido en el resultado integral del año en que es generado, así como el interés causado por la obligación del beneficio determinado. La nueva medición, que comprende la ganancia y pérdida actuarial, es reconocida en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se produce. El reconocimiento de la ganancia y pérdida actuarial en otro resultado integral es reflejado inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

La Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 de diciembre 29 de 2017, vigente a partir de enero 1 de 2018, establece que es deducible el pago efectuado por jubilación patronal y desahucio, que no provenga de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta. El pago obligatoriamente deberá afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores. En el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no. Es obligación del empleador mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por jubilación patronal y desahucio.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva facultativa.- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

Resultados acumulados.- De conformidad con la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la SCVS publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 de 2011, el saldo deudor de la subcuenta "Resultados acumulados - Adopción por primera de las NIIF", podrá ser absorbido por las utilidades retenidas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiera.

Reconocimiento de ingresos.- Son reconocidos en la venta y distribución de insumos agrícolas cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

Reconocimiento de costos y gastos.- La Compañía registra el costo de los productos vendidos en función del costo de los productos terminados adquiridos a proveedores. Los gastos son reconocidos en la medida que se incurren en ellos, independientemente de la fecha en que es realizado el pago, de acuerdo a lineamientos de la base contable de acumulación (devengado).

3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador aplicarán la tarifa del 25% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales (28%) cuando:

- La sociedad tenga accionistas sobre cuya composición societaria, dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la Ley, o;
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

Los 3 puntos porcentuales adicionales aplicarán a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con requisitos establecidos en el reglamento. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.

La legislación tributaria en Ecuador, vigente hasta el 31 de diciembre de 2019, exigía que las sociedades debían determinar en su declaración anual de impuesto a la renta, un anticipo a ser calculado con base a las reglas definidas reglamentaria y pagarse en 2 cuotas (julio y septiembre) con cargo al ejercicio fiscal siguiente. Al resultado así obtenido, debían restarse las retenciones en la fuente para obtener el anticipo del impuesto a la renta. Si tales retenciones eran mayores, la Compañía no cancelaba el mencionado anticipo. Al liquidar el impuesto a la renta anual, si dicho impuesto era superior al anticipo más las retenciones en la fuente la sociedad cancelaba la diferencia. Si dicho impuesto era inferior al anticipo pagado más las retenciones en la fuente, o no se causaba impuesto, el anticipo pagado se convertía en el impuesto a la renta definitivo. Sobre el excedente de retenciones en la fuente, la sociedad tenía el derecho de presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso ante el SRI.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del ejercicio en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

De acuerdo con la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria, publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111 de diciembre 31 de 2019, el pago del anticipo del impuesto a la renta a partir del ejercicio 2020, es voluntario y no obligatorio para las sociedades.

3. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos criterios y estimaciones que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos criterios y estimaciones están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Compañía de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o notas a los estados financieros adjuntos.

4. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Bancos locales	202,899	373,154
Caja y otros	7,260	5,227
Inversión temporal	<u>0</u>	<u>220,000</u>
Total	<u>210,159</u>	<u>598,381</u>

Inversión temporal.- Al 31 de diciembre de 2018, correspondía a certificado de depósito emitido por el Banco Bolivariano C.A. a 61 días plazo, con tasa de interés del 4.25% anual y vencimiento en febrero 25 de 2019. La Compañía hizo efectivo el certificado en febrero 25 de 2019.

5. **ACTIVO FINANCIERO MANTENIDO HASTA EL VENCIMIENTO**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
<u>Banco Bolivariano C.A.</u>		
Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a certificado de depósito a 181 días plazo, con tasa de interés del 5.5% anual, con vencimiento en marzo 31 de 2020. Al 31 de diciembre de 2018, correspondía a certificado de depósito a 93 días plazo, con tasa de interés del 5% anual, con vencimiento en enero 2 de 2019.	250,000	250,000
Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a certificado de depósito a 181 días plazo, con tasa de interés del 6% anual, con vencimiento en mayo 4 de 2020. Al 31 de diciembre de 2018, correspondía a certificado de depósito a 181 días plazo, con tasa de interés del 6% anual, con vencimiento en mayo 7 de 2019.	220,000	220,000
Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a certificado de depósito a 150 días plazo, con tasa de interés del 5.5% anual, con vencimiento en abril 9 de 2020. Al 31 de diciembre de 2018, correspondía a certificado de depósito a 220 días plazo, con tasa de interés del 5.25% anual, con vencimiento en enero 18 de 2019.	<u>50,000</u>	<u>50,000</u>
Pasan:	520,000	520,000

5. ACTIVO FINANCIERO MANTENIDO HASTA EL VENCIMIENTO (Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Vienen:	520,000	520,000
Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a certificado de depósito a 182 días plazo, con tasa de interés del 4.5% anual, con vencimiento en marzo 16 de 2020. Al 31 de diciembre de 2018, correspondía a certificado de depósito a 181 días plazo, con tasa de interés del 4% anual, con vencimiento en marzo 18 de 2019.	<u>20,000</u>	<u>40,000</u>
Total	<u>540,000</u>	<u>560,000</u>

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Cientes:		
No relacionados	5,745,870	3,767,631
Relacionados	2,842,384	1,803,715
Compañía y partes relacionadas:		
Directores	165,321	164,105
Aifa S.A.	139,892	184,231
Deudores varios	134,277	1,230
Empleados	99,914	80,968
Avaes bancarios	<u>30,000</u>	<u>0</u>
Subtotal	<u>9,157,658</u>	<u>6,001,880</u>
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(246,431)	(196,888)
Menos: Provisión por deterioro	<u>(295,609)</u>	<u>(294,738)</u>
Subtotal	<u>(542,040)</u>	<u>(491,626)</u>
Total, neto	<u>8,615,618</u>	<u>5,510,254</u>

Cientes.- Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, representan importes facturados a clientes por concepto de venta de insumos agrícolas, que no generan intereses y vencen entre 56 y 90 días plazo. Al 31 de diciembre de 2019, la cuenta de clientes relacionados comprende a AIFA S.A. por US\$. 2,061,496, ULTRAFERT S.A. por US\$. 659,925 y AGRITOP SAC por US\$. 120,962. Al 31 de diciembre de 2018, la cuenta de clientes relacionados comprendía principalmente a AIFA S.A. por US\$. 1,710,432. Los precios utilizados en la facturación a AIFA S.A. son los mismos que la Compañía aplica a clientes no relacionados. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía incluye en la cuenta de clientes no relacionados, cheques recibidos a fecha futura por US\$. 824,298 en (US\$. 526,470 al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía presenta en la cuenta de clientes no relacionados, cartera vencida por US\$. 3,034,042 en el rango de más de 99 días hasta 365 días (US\$. 831,601 al 31 de

6. **CUENTAS POR COBRAR (Continuación)**

diciembre de 2018), y en clientes relacionados considerando el referido rango, registra cartera vencida por US\$. 1,581,859 (US\$. 1,352,304 al 31 de diciembre de 2018). Esta cartera vencida corresponde a US\$. 1,340,695 de AIFA S.A., US\$. 187,820 de ULTRAFERT S.A. y US\$. 53,344 de AGRITOP SAC., al 31 de diciembre de 2019.

La Administración de la Compañía tiene iniciada acción legal en contra de clientes por incumplimiento de pagos por US\$. 176,704 al 31 de diciembre de 2019 y por US\$. 141,058 al 31 de diciembre de 2018. El asesor legal de la Compañía no ha estimado con exactitud la situación en que se encuentra dichos procesos.

La Administración de la Compañía estima que la cartera vencida de clientes no relacionados y relacionados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, es sustancialmente recuperable durante el primer cuatrimestre del ejercicio 2020 y 2019. Las características del cultivo del banano, principal sembrío atendido por la Compañía con la venta de sus insumos agrícolas, causan que la recuperación de la cartera se extienda hasta 240 días sin que ello represente un síntoma de incobrabilidad, siendo esta cartera cobrada por la Compañía en los meses donde el sector bananero requiere de mayores fumigaciones y cuidados de sus plantaciones.

Compañía y partes relacionadas.- Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, representan desembolsos efectuados a Directores por conceptos varios, que no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento. Adicionalmente, incluye préstamos para capital de trabajo concedidos a AIFA S.A., que no generan intereses y no tenían fecha específica de vencimiento.

Deudores varios.- Al 31 de diciembre de 2019, incluyen US\$. 103,221 por bonificación liquidada a favor de la Compañía por parte de BAYER S.A., por cumplimiento de metas de ventas de ciertos productos de dicha empresa (nota 23), con base a contrato de comercialización suscrito entre ambas partes.

Provisión para cuentas incobrables y por deterioro: En los años 2019 y 2018, el movimiento de la provisión fue el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	491,626	481,685
Más: Provisión para cuentas incobrables	50,044	32,732
Más: Provisión por deterioro	2,745	1,049
Menos: Recuperación de cartera	(2,375)	(17,312)
Menos: Castigo	<u>0</u>	<u>(6,528)</u>
Saldo Final, neto	<u>542,040</u>	<u>491,626</u>

7. **INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Mercaderías	5,430,058	8,267,773
Importaciones en tránsito	<u>326,009</u>	<u>667,858</u>
Total	<u>5,756,067</u>	<u>8,935,631</u>

7. **INVENTARIOS (Continuación)**

Garantías.- Al 31 de diciembre de 2019, mercaderías por US\$. 2,715,527 garantizan préstamos recibidos por la Compañía por parte del Banco del Pichincha S.A. (US\$. 1,800,511) y del Banco Internacional S.A. (US\$. 915,016), notas 13 y 17 (US\$. 3,315,915 al 31 de diciembre de 2018, de los bancos: Banco Internacional S.A. y Banco Pichincha S.A.).

8. **ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	354,550	295,518
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	219,045	190,206
Anticipo de impuesto a la renta	8,255	0
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	<u>640</u>	<u>2,674</u>
Total	<u>582,490</u>	<u>488,398</u>

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta.- Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, representa retenciones efectuadas por clientes de la Compañía, mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses, en el pago del impuesto a la renta que cause la Compañía, en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

Retenciones del Impuesto a la Salida de Dividas (ISD).- Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponden a retenciones efectuadas a la Compañía al momento de realizar pagos al exterior por concepto de importación de materias primas, insumos y bienes de capital incorporados al proceso productivo, conforme a listado establecido por el Comité de Política Tributaria. Estas retenciones pueden ser utilizadas como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta causado o su anticipo, en el ejercicio fiscal en que se generó o en los siguientes cuatro años. En caso de excedente el contribuyente puede elegir: (1) Considerarlo como gasto deducible únicamente en la declaración de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal en que se generó el respectivo pago de ISD, (2) Utilizarlo como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta causado o su anticipo en el ejercicio fiscal en que se generaron o en los siguientes cuatro años, y (3) Solicitar su devolución al SRI, dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los cuatro ejercicios posteriores, en la forma y cumpliendo los requisitos que establezca la Administración Tributaria.

9. **ACTIVOS FIJOS, NETO**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Vehículos	1,366,819	1,419,902
Equipos de computación	<u>204,648</u>	<u>207,838</u>
Pasan:	1,571,467	1,627,740

9. ACTIVOS FIJOS, NETO (Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Vienen:	1,571,467	1,627,740
Terreno	123,500	123,500
Otros (Incluye bodegas, otros equipos y muebles y enseres)	<u>35,873</u>	<u>35,873</u>
Subtotal	1,730,840	1,787,113
Menos: Depreciación acumulada	(<u>1,100,254</u>)	(<u>1,036,374</u>)
Total	<u><u>630,586</u></u>	<u><u>750,739</u></u>

En los años 2019 y 2018, el movimiento de activos fijos fue el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	750,739	323,466
Más: Adiciones	103,197	626,823
Menos: Cargo anual de depreciación	(193,512)	(188,093)
Menos: Bajas, neta	(<u>29,838</u>)	(<u>11,457</u>)
Saldo Final, neto	<u><u>630,586</u></u>	<u><u>750,739</u></u>

Adiciones.- En el año 2019, corresponde a la adquisición de vehículos por US\$. 103,197. En el año 2018, corresponde principalmente a la compra de vehículos por US\$. 378,578 y de terreno por US\$. 123,500. El terreno tiene una extensión de 36.31 hectáreas, está ubicado en la parroquia Caracol, cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos, adquirido mediante Escritura Pública de transferencia de dominio de fecha agosto 6 de 2018.

Bajas, neta.- Corresponde a vehículos por US\$. 156,280 (año 2019: Depreciación acumulada US\$. 128,367) y por US\$. 480,742 (año 2018: Depreciación acumulada US\$. 469,285); así como de equipos de computación por US\$. 3,190 (año 2019: Depreciación acumulada US\$. 1,265).

Garantías.- Al 31 de diciembre de 2019, vehículos de la Compañía por US\$. 460,862 garantizan préstamos concedidos por el Banco Bolivariano C.A. (US\$. 240,519) y Banco Pichincha C.A. (US\$. 220,343). Adicionalmente, la Compañía tiene entregado en garantía al Banco Bolivariano C.A. un terreno valorado en US\$. 176,684, a esa fecha. Al 31 de diciembre de 2018, vehículos de la Compañía por US\$. 566,662 garantizan préstamos concedidos por el Banco Bolivariano C.A. y Banco Pichincha C.A. (notas 13 y 17).

10. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019 y 2018</u>
	(Dólares)
Agritop SAC	332,368
Maudse S.A.	<u>53,061</u>
Total	<u><u>385,429</u></u>

10. **INVERSIONES EN ACCIONES (Continuación)**

Agritop SAC (una sociedad domiciliada en Perú).- Representa participación del 45.72%. Esta sociedad tiene por objeto social principal la comercialización de insumos agrícolas (fertilizantes o especialidades para nutrición vegetal), ya sea directamente o a través de distribuidores para el segmento de arroz y papa. Al 31 de diciembre de 2019, Agritop SAC reporta patrimonio neto por US\$. 1,110,614 (US\$. 840,883 al 31 de diciembre de 2018).

El Valor Patrimonial Proporcional (VPP) calculado sobre el referido importe asciende a US\$. 507,773 (US\$. 384,452 al 31 de diciembre de 2018) generando ajuste deudor por US\$. 175,405 al 31 de diciembre de 2019 (Ajuste deudor por US\$. 52,084 al 31 de diciembre de 2018). La Administración de la Compañía no registró el VPP en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, en razón de considerarlo inmaterial.

Maudse S.A. (una sociedad domiciliada en Ecuador).- Representa participación del 18%. Esta sociedad tiene por objeto social el alquiler de bienes muebles y el servicio de logística. Al 31 de diciembre de 2019, Maudse S.A. reporta patrimonio neto por US\$. 270,854 (US\$. 267,496 al 31 de diciembre de 2018).

11. **CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Compañías relacionadas (nota 6):		
Ultrafert S.A.	440,000	467,899
TB Holding S.A. TBHOLDNG	123,810	123,810
Inmobiliaria Inmosirena S.A.	120,000	120,000
Agrícola Dole Agridole S.A.	<u>65,000</u>	<u>79,000</u>
Total	<u><u>748,810</u></u>	<u><u>790,709</u></u>

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el importe registrado a nombre de TB Holding S.A. TBHOLDNG corresponde a desembolso para adquisición de acciones de Maudse S.A. efectuada en diciembre 22 de 2014; las cuentas por cobrar a las restantes compañías relacionadas a esas fechas, representan desembolsos para financiamiento de capital de trabajo entregados en años anteriores, que no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

12. **ACTIVO POR DERECHO DE USO**

Al 31 de diciembre de 2019, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>
	(Dólares)
Activo por derecho de uso	523,466
Menos: Depreciación acumulada	<u>(163,205)</u>
Total	<u><u>360,261</u></u>

Al 31 de diciembre de 2019, en aplicación a la Norma Internacional de Información Financiera - NIIF No. 16, la Compañía registró tres contratos de arrendamiento: (1) suscrito con Inmobiliaria

12. **ACTIVO POR DERECHO DE USO (Continuación)**

Inmosirena S.A. (Una compañía relacionada), por arriendo de un bien inmueble ubicado en el kilómetro 3 de la vía a Samborondón por US\$. 9,320 mensuales, US\$. 111,840 anuales; (2) suscrito con Inmobiliaria Assandas S.A. por arriendo de una bodega de 320 metros cuadrados ubicada en el Centro Comercial Saibaba 2 por US\$. 1,764 mensuales, US\$. 21,168 anuales y (3) suscrito con Omar Bolilla Quirola por arriendo de una oficina, bodega y parqueos en el edificio Ancoa de la ciudad de Quito por US\$. 1,627 mensuales, US\$. 19,530 anuales. Estos contratos están celebrados con fecha enero 2 de 2019, marzo 6 de 2019 y enero 13 de 2013, respectivamente. Su plazo de duración es de un año, dos años y un año en su orden, renovables automáticamente mediante comunicación previa para revisión del canon mensual de arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía presenta cuatro contratos adicionales no considerados en el registro del activo por derecho de uso. Tales contratos (1 y 2) corresponden a TEVCOL y CRIPADA por custodia de inventarios liquidados en función del uso de pallets, (3) el bien arrendado corresponde a viviendas que ocupa provisionalmente el personal, y (4) el alquiler corresponde a una extensión de terreno con cultivo de teca, cuyo propósito es cumplir con exigencias de carácter ambiental y su cuidado. La Administración de la Compañía considero irrelevante incluir estos arrendamientos en la aplicación de la NIIF No. 16.

El pasivo por arrendamiento por US\$. 363,241 registrado en pasivos no corrientes y el efecto neto deudor contabilizado en resultados acumulados en el patrimonio por US\$. 2,209, son parte integrante de la aplicación de la NIIF No. 16.

13. **OBLIGACIONES BANCARIAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
<u>Banco Internacional S.A.</u>		
Al 31 de diciembre de 2019, corresponden a saldos de préstamos con tasas de interés del 8.36% y 9.12% anual, pagaderos mensualmente, con vencimiento en enero, febrero, marzo, abril, junio y diciembre de 2020. Al 31 de diciembre de 2018, corresponden a saldos de préstamos con tasas de interés del 8% y 8.95% anual, pagaderos mensualmente, con vencimiento desde enero hasta abril, junio, y desde agosto hasta octubre de 2019.	1,363,250	690,652
<u>Banco Pichincha C.A.</u>		
Al 31 de diciembre de 2019, corresponden a préstamos con tasa de interés del 8.95% anual, a 120 y 210 días plazo, con vencimientos en enero, abril, mayo y junio de 2020. Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a préstamos con tasas de interés del 8.50% y 8.95% anual, pagaderos mensualmente, con vencimientos en abril, mayo y junio de 2019.	1,165,000	1,200,000
<u>Banco Bolivariano C.A.</u>		
Al 31 de diciembre de 2019, representa saldos de préstamos con tasa de interés del 8.83% anual, pagaderos mensualmente, con (Continúa en la página siguiente)		
Pasan:	2,528,250	1,890,652

13. OBLIGACIONES BANCARIAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO (Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Vienen:	2,528,250	1,890,652
<u>Banco Bolivariano C.A.</u>		
(Viene de la página anterior) vencimientos en abril, julio, agosto a octubre y diciembre de 2020. Al 31 de diciembre de 2018, representa saldos de préstamos con tasas de interés que fluctúan entre el 8.25% y 8.83% anual, pagaderos mensualmente, con vencimientos en el año 2019.	<u>578,917</u>	<u>858,269</u>
Subtotal	<u>3,107,167</u>	<u>2,748,921</u>
Más: Vencimiento corriente de obligaciones bancarias a largo plazo (nota 16)	<u>1,264,282</u>	<u>1,778,150</u>
Subtotal	<u>1,264,282</u>	<u>1,778,150</u>
Más: Otras obligaciones:		
- Banco Bolivariano C.A. - Avalos	1,812,702	1,355,593
- Banco Bolivariano C.A. - Factoring	336,660	231,196
- Pragmatikus S.A. - Factoring	335,699	507,167
- Banco de Machala S.A.	<u>1,130</u>	<u>0</u>
Subtotal	<u>2,486,191</u>	<u>2,093,956</u>
Más: Corporación de Promoción de Exportaciones e Importaciones - CORPEI	<u>0</u>	<u>301,800</u>
Subtotal	<u>0</u>	<u>301,800</u>
Total	<u><u>6,857,640</u></u>	<u><u>6,922,827</u></u>

Garantías.- Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las garantías entregadas por la Compañía a las instituciones financieras que han concedido créditos, están mencionadas en las notas 7 y 9 adjuntas. Adicionalmente, a esas fechas las obligaciones registradas con el Banco Bolivariano C.A. están garantizadas con un bien inmueble (Una hacienda) de propiedad de Agrícola Dole Agridole S.A. (Una compañía relacionada).

14. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Proveedores	7,591,080	8,561,308
Anticipos de clientes	29,288	29,288
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	24,343	32,353
Depósitos por verificar	<u>6,263</u>	<u>6,263</u>
Total	<u><u>7,650,974</u></u>	<u><u>8,629,212</u></u>

14. **CUENTAS POR PAGAR (Continuación)**

Proveedores.- Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las cuentas por pagar a proveedores incluyen adquisiciones realizadas en el exterior que representan el 33% y el 47% respectivamente, sobre el total de las mencionadas cuentas. Estas adquisiciones corresponden a la importación de insumos agrícolas, que no devengan intereses y vencen en 120 días plazo. En adición, las cuentas por pagar a proveedores incluyen adquisiciones locales, que no devengan intereses y vencen entre 45 y 90 días plazo.

15. **PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta de la Compañía	85,211	136,735
Otros impuestos	<u>26,460</u>	<u>52,851</u>
Total	<u><u>111,671</u></u>	<u><u>189,586</u></u>

16. **GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
<u>Beneficios sociales:</u>		
..Vacaciones	103,158	96,344
..15% Participación de trabajadores	56,646	83,860
..Décimo cuarto sueldo (Bono Escolar)	24,758	24,225
..Décimo tercer sueldo (Bono Navideño)	8,894	9,500
..Fondo de Reserva	<u>1,751</u>	<u>2,146</u>
Total	<u><u>195,207</u></u>	<u><u>216,075</u></u>

Beneficios sociales.- En los años 2019 y 2018, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	216,075	173,867
Más: Provisiones	298,221	306,933
Menos: Pagos	<u>(319,089)</u>	<u>(264,725)</u>
Saldo Final, neto	<u><u>195,207</u></u>	<u><u>216,075</u></u>

17. **OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, un detalle es el siguiente:

17. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO (Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
<u>Banco Bolivariano C.A.</u>		
Al 31 de diciembre de 2019, representan saldos de préstamos con tasas de interés que fluctúan entre el 8.25% y 8.83% anual, pagaderos mensualmente, con vencimientos en enero, marzo, abril, mayo, julio y diciembre de 2021. Al 31 de diciembre de 2018, representan saldos de préstamos con tasas de interés del 8.25% anual, pagaderos mensualmente, con vencimientos en enero, abril, mayo y diciembre de 2021.	1,984,030	2,016,585
<u>Banco Pichincha C.A.</u>		
Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, representan saldos de préstamos con tasa de interés del 8.95% anual, pagaderos mensualmente, con vencimientos en mayo, julio, septiembre, octubre y diciembre de 2021.	108,235	132,404
<u>Banco de Machala S.A.</u>		
Al 31 de diciembre de 2018, representa saldo de préstamo con tasa de interés del 8.95% anual, pagadero mensualmente, con vencimiento en enero 4 de 2020.	0	14,037
<u>Banco Internacional S.A.</u>		
Representa saldo de préstamo con tasa de interés del 8.95% anual, pagadero mensualmente, con vencimiento en abril 28 de 2018.	0	10
Subtotal	<u>2,092,265</u>	<u>2,163,036</u>
Menos: Vencimiento corriente de obligaciones bancarias a largo plazo		
- Banco Bolivariano C.A.	(1,237,855)	(1,741,065)
- Banco Pichincha C.A.	(26,427)	24,168
- Banco de Machala S.A.	0	(12,907)
- Banco Internacional S.A.	<u>0</u>	<u>(10)</u>
Subtotal (nota 13)	<u>(1,264,282)</u>	<u>(1,778,150)</u>
Total	<u>827,983</u>	<u>384,886</u>

Garantías.- Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, las garantías entregadas por la Compañía a las instituciones financieras que han concedido créditos, están mencionadas en las notas 7 y 9 adjuntas. Adicionalmente, a esas fechas las obligaciones registradas con el Banco Bolivariano C.A. están garantizadas con un bien inmueble (Una hacienda) de propiedad de Agrícola Dole Agridole S.A. (Una compañía relacionada).

18. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2019, representan básicamente dividendos por pagar a los Accionistas por US\$. 34,988 (US\$. 236,883 al 31 de diciembre de 2018) provenientes principalmente de las utilidades del ejercicio 2018 (principalmente de las utilidades de los ejercicios 2017 y 2016, al 31 de diciembre de 2018). Entre abril y junio de 2019, la Compañía canceló dividendos de los años 2017 y 2016 a los Accionistas por US\$. 201,895.

19. JUBILACION PATRONAL

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la jubilación patronal presenta saldo por US\$. 216,372 y por US\$. 221,348; respectivamente, a esas fechas.

En los años 2019 y 2018, el movimiento de la cuenta de jubilación patronal fue el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	221,348	171,242
Más: Provisión anual	41,676	29,424
Más/Menos: Otros resultados integrales	(41,186)	30,205
Menos: Reversión	(5,466)	(9,523)
Saldo Final, neto	<u>216,372</u>	<u>221,348</u>

El valor presente actuarial por los años 2019 y 2018, fue determinado por ACTUARIA CONSULTORES Cía. Ltda., mediante el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Las principales hipótesis actuariales e información demográfica utilizada en el cálculo de la reserva matemática para jubilación patronal, fueron las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	8.21%	7.72%
Tasa de incremento salarial a corto plazo	3%	3%
Tasa de incremento salarial a largo plazo	1.50%	2.30%
Tasa de rotación promedio	11.80%	11.80%
Tasa pasiva referencial	5.86%	5.06%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IEES 2002	TM IEES 2002
Salario mínimo vital (US\$.)	394	386
Número de trabajadores activos al final del año	82	79
Número de trabajadores jubilados	0	0
Número de salidas al final del período	9	11
Tiempo de servicio promedio de trabajadores activos	7.02	6.90
Edad promedio de trabajadores activos	38.38	38.96

En los años 2019 y 2018, el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado" utiliza una tasa de descuento de 8.21% y 7.72% respectivamente, que resulta de los rendimientos promedios de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en el mercado de valores ecuatoriano con una calificación crediticia de "Aaa - A" en función a su plazo de duración.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la reserva para jubilación patronal establecida en los informes de ACTUARIA CONSULTORES Cía. Ltda., requiere que la Compañía registre un pasivo por US\$. 251,179 y US\$. 251,505, respectivamente; como importe necesario para cubrir la contingencia de este rubro u obligación. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía registra provisión por US\$. 216,372 y US\$. 221,348 de jubilación patronal, que difiere de los informes actuariales en US\$. 34,807 y US\$. 30,157, respectivamente.

Desde el ejercicio 2017, la Administración de la Compañía optó por registrar parcialmente los informes actuariales, en razón que en su criterio, las provisiones registradas de jubilación patronal son razonables y suficientes para atender dicha obligación futura, en el evento de cumplirse el supuesto que un trabajador preste sus servicios por 25 años o más, continuada o interrumpidamente en la Compañía.

La Administración de la Compañía no registra la provisión por desahucio, calculada y presentada en los informes actuariales, debido a que este desembolso es pagado mediante el método del efectivo

19. JUBILACION PATRONAL (Continuación)

en el momento en que el trabajador sale de la Compañía. El índice de deserción del personal de la Compañía es bajo; no obstante, han existido ciertos periodos donde un importante número de trabajadores se retira por voluntad propia, y cuyas plazas son ocupadas inmediatamente por nuevo personal contratado por la Compañía.

20. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, está representado por 1,100,765 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una, de propiedad de TB Holding S.A. TBHOLDING de nacionalidad ecuatoriana (1,100,764 acciones) e Inmobiliaria Inmosirena S.A. (1 acción). El capital autorizado de la Compañía es de US\$. 1,380,000.

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del SRI publicada en el Registro Oficial No. 919 de enero 10 de 2017 (Reformada mediante Resolución del SRI No. 39, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 25 de agosto 26 de 2019), aplicable para los ejercicios fiscales 2019 y 2018, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria el Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. En cumplimiento al referido requerimiento legal, la Compañía remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2019 en febrero 11 de 2020 y el Anexo del ejercicio fiscal 2018 en febrero 12 de 2019.

21. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS

En los años 2019 y 2018, un detalle de los insumos agrícolas vendidos por líneas y su correspondiente costo de ventas, es mencionado a continuación:

	<u>Ventas netas</u>		<u>Costo de ventas</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	 (Dólares). . . .			
Fungicidas	11,460,484	7,490,830	8,973,965	5,428,260
Fertilizantes	4,153,676	4,124,267	2,303,963	2,233,088
Aceite agrícola	3,191,669	2,569,913	3,072,939	2,297,889
Insecticidas	1,135,891	60,045	1,050,064	49,357
Coadyuvantes	847,901	720,963	600,327	505,481
Herbicidas	597,776	263,624	501,225	196,492
Otros (ventas)	<u>77,726</u>	<u>1,721</u>	<u>70,721</u>	<u>1,094</u>
Total	<u>21,465,123</u>	<u>15,231,363</u>	<u>16,573,204</u>	<u>10,711,661</u>

En el año 2019, las ventas de la Compañía dirigidas al sector bananero totalizaron US\$. 15,121,791 (US\$. 12,227,618 en el año 2018) que representan el 70.45% de las ventas totales (80.28% en el año 2018).

El costo de venta de la Compañía corresponde al costo promediado de adquisición de los productos facturados por sus proveedores. El costo no incluye ningún otro elemento en su determinación.

22. GASTOS DE VENTAS Y DE ADMINISTRACION

En los años 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>Gastos de Ventas</u>		<u>Gastos de Administración</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	 (Dólares). . . .			
Sueldos, salarios y otras remuneraciones	<u>744,291</u>	<u>679,085</u>	<u>773,249</u>	<u>633,284</u>
Pasan:	744,291	679,085	773,249	633,284

22. GASTOS DE VENTAS Y DE ADMINISTRACION (Continuación)

	<u>Gastos de Ventas</u>		<u>Gastos de Administración</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	 (Dólares). . . .			
Vienen:	744,291	679,085	773,249	633,284
Arrendamiento operativo	326,877	233,783	0	117,250
Depreciaciones	175,454	140,200	148,924	47,892
Gastos de viaje	162,616	170,074	78,478	80,785
Aportes a la seguridad social	154,378	141,054	140,782	123,744
Promoción y publicidad	128,735	36,701	0	0
Beneficios sociales e indemnizaciones	122,999	114,538	101,085	94,243
Gastos de gestión	104,553	84,926	28,092	26,280
Mantenimiento y reparaciones	95,310	101,003	117,979	134,175
Transporte	71,041	50,245	0	0
Comisiones	60,655	66,482	0	0
Gastos de comercialización	53,059	77,337	0	0
Seguros y reaseguros	47,589	47,479	14,038	12,902
Mermas, ensayos, rectificaciones	35,519	40,907	0	0
Honorarios profesionales	34,597	44,473	26,819	30,313
Otros gastos de empleados	30,548	29,021	44,526	30,605
Varios gastos	17,423	28,264	50,041	14,750
Gastos de vehículos	12,305	14,212	9,380	10,383
Servicios varios	10,455	6,656	95,305	135,980
Impuestos y contribuciones	10,071	3,423	230,807	206,021
Suministros	7,123	6,224	13,512	11,895
Activos no capitalizados	3,927	6,484	6,244	4,043
Servicios básicos	1,854	1,899	12,647	12,550
Provisión de cuentas incobrables	0	0	50,044	34,686
Jubilación patronal	0	0	41,677	29,424
Total	<u>2,411,379</u>	<u>2,124,470</u>	<u>1,983,629</u>	<u>1,791,205</u>

23. OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETOS

En los años 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
<u>Ingresos:</u>		
Dividendos recibidos (Agritop SAC)	231,135	116,062
Regalías	127,510	68,237
Bonificaciones de proveedores (Incluye US\$. 103,221 de BAYER S.A., nota 6)	106,239	0
Excedentes de compras	91,633	80,018
Rendimiento en inversiones y otros intereses	47,339	18,590
Utilidad en venta de activos fijos	46,395	90,779
Otros	38,845	21,926
Registro de marcas	0	125,000
Indemnización de seguro	0	53,351
Subtotal	<u>689,096</u>	<u>573,963</u>
<u>Gastos:</u>		
Bajas de activos fijos	(29,838)	(2,605)
Pasan:	(29,838)	(2,605)

23. OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETOS (Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Vienen:	(29,838)	(2,605)
Otros	(41,609)	(35,041)
Pérdidas por siniestros	<u>0</u>	<u>(77,329)</u>
Subtotal	<u>(71,447)</u>	<u>(114,975)</u>
Total, neto	<u>617,649</u>	<u>458,988</u>

24. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado del año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Utilidad contable:	377,638	559,065
▪ Menos: 15% Participación de trabajadores en las utilidades	(56,645)	(83,860)
▪ Más: Gastos no deducibles	149,256	94,368
▪ Más: Gastos incurridos para generar ingresos exentos	17,973	49,119
▪ Más: 15% participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos	36,635	19,528
▪ Menos: Ingresos exentos	<u>(262,207)</u>	<u>(179,306)</u>
BASE IMPONIBLE	<u>262,650</u>	<u>458,914</u>
28% IMPUESTO A LA RENTA:	73,542	128,496
Más: Partida conciliatoria - NIIF	<u>11,669</u>	<u>8,239</u>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>85,211</u>	<u>136,735</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la tarifa de impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente para dichos ejercicios corresponde al 25%. No obstante, la tarifa se incrementa en tres puntos porcentuales, es decir 28%, si dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente, que posea una participación igual o superior al 50% y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador; también aplica si la sociedad tuviera accionistas sobre cuya composición societaria, haya incumplido su deber de informar sobre la misma a la Autoridad Tributaria, de acuerdo con lo establecido en la Ley.

La Compañía tiene como Accionista mayoritario a TB Holding S.A. TBHOLDING (99.99%) de nacionalidad ecuatoriana, y dicha sociedad tiene como principal Accionista a Seventors Corp. de nacionalidad panameña (95%). Debido a lo comentado la Compañía aplica la tarifa del impuesto a la renta del 28%.

24. **PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA** **(Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2018, la determinación del impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2018</u>
	(Dólares)
Anticipo de impuesto a la renta	133,410
Impuesto a la renta causado	<u>136,735</u>
Impuesto a la renta a liquidar (importe mayor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo de impuesto a la renta)	<u><u>136,735</u></u>

Para el año 2018, el impuesto a la renta causado resultó en el impuesto a la renta definitivo de la Compañía, debido a que fue mayor con relación al anticipo calculado para dicho ejercicio. Para liquidar el impuesto a la renta anual el contribuyente debía comparar el anticipo calculado y el impuesto a la renta causado, y tomar el importe mayor para pagarlo o liquidarlo como impuesto a la renta definitivo. De acuerdo con la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria, publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111 de diciembre 31 de 2019, el pago del anticipo del impuesto a la renta a partir del ejercicio 2020, es voluntario y no obligatorio para las sociedades. La comparación establecida en el presente párrafo, no estuvo vigente para el ejercicio 2019, el impuesto a pagar o liquidar corresponde exclusivamente al impuesto a la renta causado del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el movimiento del impuesto a la renta a pagar fue el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	85,211	136,735
Menos:		
- Anticipo de impuesto a la renta	(8,255)	0
- Retenciones en la fuente realizadas en el año	(208,902)	(145,647)
- Créditos tributarios de años anteriores	(145,647)	(149,872)
- Crédito tributario ISD	<u>(219,045)</u>	<u>(190,206)</u>
SALDO A FAVOR	<u>(496,638)</u>	<u>(348,990)</u>

Mediante Acuerdo No. 00144 de junio 2 de 2011 emitido por el Ministerio del Trabajo, Agritop S.A. y Aifa S.A. son consideradas una sola empresa para efectos del reparto de la participación de utilidades a favor de los trabajadores que laboran en las referidas Compañías.

Las declaraciones del impuesto a la renta de los ejercicios fiscales 2016 al 2018, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

En abril 15 de 2019, la Compañía fue Notificada por el Servicio de Rentas Internas con el Trámite No. 109012018433298 que atendía una Solicitud Administrativa de Pago en Exceso. Con base a dicha Notificación el SRI emitió la Resolución No. 109012019RDEV183592 reconociendo el derecho

24. **PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA** **(Continuación)**

que tiene la Compañía para reintegrarle el Impuesto a la Salida de Divisas año 2017 por US\$. 118,092, importe por el cual fue emitida una Nota de Crédito Cartular (NCC) que podrá ser utilizada para el pago del Impuesto a la Renta Causado o su anticipo en los 4 ejercicios fiscales posteriores de conformidad con Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador y el Reglamento para la Aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas. Adicionalmente, fue reintegrado a la Compañía las retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2017 por US\$. 39,547 e intereses, importe por el cual fue emitida una Nota de Crédito Desmaterializada (NCD).

En este Trámite la Compañía solicitó la devolución del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) año 2017 por US\$. 124,687, pero el SRI validó y aceptó US\$. 118,092; así como retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta del año 2017 por US\$. 149,871 que el SRI validó y aceptó en su integridad. Tales importes fueron re-liquidados en la declaración anual del Impuesto a la Renta de la Compañía – 2017, obteniéndose el importe neto a devolver según la NCC y NCD.

La NCC fue negociada por la Compañía en mayo 28 de 2019 a través de la Bolsa de Valores de Quito (BVQ) y PlusBursatil Casa de Valores, obteniendo US\$. 116,100 que fueron depositados en las cuentas corrientes de la Compañía.

25. **TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

En los años 2019 y 2018, las principales transacciones con compañías relacionadas están originadas por:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
▪ Aifa S.A. (Venta de insumos)	3,188,892	1,589,997
▪ Ultrafert S.A. (Venta de insumos)	1,209,850	0
▪ Inmobiliaria Inmosirena S.A. (Arrendamiento)	111,840	117,250
▪ Agritop SAC (Venta de insumos y regalías en el año 2019 y 2018)	139,818	82,385
▪ Agrícola Dole Agridole S.A. (Alquiler de hacienda)	96,000	85,000

En el año 2019, la Compañía canceló dividendos de los ejercicios 2017 y 2016 a los Accionistas por US\$. 201,895. En el año 2018, fueron cancelados dividendos del ejercicio 2016 por US\$. 59,565.

Compensaciones al personal clave de gerencia

En los años 2019 y 2018, las compensaciones recibidas por el personal ejecutivo y por la gerencia clave por sueldos y beneficios sociales son resumidas a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(Dólares)	
Sueldos y salarios	528,174	449,343
Beneficios sociales	<u>226,141</u>	<u>189,067</u>

26. **ADMINISTRACION DE RIESGOS**

En el curso normal de los negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al

26. **ADMINISTRACION DE RIESGOS (Continuación)**

valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, así como ejecutar medidas de mitigación y controlar su efectividad.

Los factores de riesgo financiero corresponden a los siguientes: Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito y Riesgo de Liquidez.

- **Riesgo de Mercado.**- Está relacionado con los cambios en los precios de mercado, surgidos entre otros aspectos principalmente por la aplicación de las tasas de cambio o las tasas de interés que podrían afectar los ingresos de la Compañía o el valor de sus instrumentos financieros. El objetivo de la Administración es controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. La Administración de la Compañía considera no estar expuesta al riesgo de mercado por la aplicación de las tasas de cambio o las tasas de interés; en razón que no efectúa transacciones en monedas diferentes al dólar estadounidense, sus activos y pasivos financieros mantenidos con clientes y proveedores; respectivamente, no generan o no devengan intereses, y las obligaciones bancarias que mantiene a corto y largo plazo están pactadas principalmente a una tasa de interés fija.

La Compañía busca constantemente las mejores alternativas en cuanto a precios y calidad, manteniendo actualizados sus precios y nómina de proveedores, con base a sus políticas y procesos de selección. La Compañía tiene suscritos con sus principales proveedores convenios de abastecimiento de inventarios, con precios de acuerdo al mercado, que incorporan además un concepto de fidelidad. Los precios de los productos que comercializa la Compañía, son fijados en función de la evolución y proyección de los precios del mercado ecuatoriano.

- **Riesgo de crédito.**- Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Administración de la Compañía considera que las partidas expuestas al riesgo de crédito corresponden al efectivo y equivalentes de efectivo, al activo financiero mantenido hasta el vencimiento y las cuentas por cobrar a clientes. En cuanto al efectivo mantenido en bancos en cuentas corrientes y en inversiones, la Administración de la Compañía solo realiza operaciones con instituciones financieras cuyas calificaciones de riesgo independientemente efectuadas, determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo del efectivo depositado. En cuanto a las cuentas por cobrar a clientes la Administración de la Compañía considera que el riesgo crediticio se encuentra mitigado debido a sus políticas de calificación y evaluación de clientes previo al otorgamiento de créditos y por gestiones de cobranzas efectuadas permanentemente por su área financiera. Las cuentas por cobrar a clientes están diversificadas individual y geográficamente con el propósito de evitar la concentración del riesgo.
- **Riesgo de liquidez.**- La Administración de la Compañía tiene establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez, de manera que la Gerencia General pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

27. **CONTRATO DE DISTRIBUCION**

En el año 2018, la Compañía suscribió Contrato de Distribución con Bayer S.A. con el objeto de entregar a título de compraventa, productos tales como, fungicidas, insecticidas, herbicidas, entre otros. A efectos de cubrir con el ámbito de cobertura requerido para el correcto abastecimiento del mercado, la Compañía se comprometió a cumplir con un monto de compras establecido en valores netos por US\$. 18,208,537; comprendidos en los años 2019, 2020 y 2021 por US\$. 5,753,904, US\$. 5,924,219 y US\$. 6,530.414, respectivamente. El plazo del contrato es por tres años desde enero 1 de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2021.

27. CONTRATO DE DISTRIBUCION (Continuación)

En el año 2019, la Compañía presentó inconvenientes para alcanzar las metas establecidas en el contrato, razón por la cual solicitó al proveedor replantear las condiciones originales del acuerdo, y sobre esta base ajustada continuar con la marcha del negocio e irlo mejorando.

28. LICENCIAS Y REGISTROS AMBIENTALES

En cumplimiento a la legislación ambiental vigente, en marzo 26 de 2018, la Compañía obtuvo la Licencia Ambiental para el Transporte de Productos Químicos Peligrosos y Envases Vacíos de Agroquímicos, en las provincias de Guayas, Pichincha, El Oro y Los Ríos. Esta licencia es emitida por la Dirección Provincial del Guayas del Ministerio del Ambiente y tiene la característica de indefinida.

La Compañía dispone de los Certificados de Registro de Empresas de Fertilizantes y de Plaguicidas, Enmiendas de Suelo y Productos Afines de Consumo Agrícola, emitidos en octubre 26 de 2018 y octubre 15 de 2015; respectivamente, los cuales tienen la calidad de indefinidos. No obstante, el relativo a Fertilizantes fue renovado en abril 3 de 2019 y el correspondiente a Plaguicidas que vencía en junio 2 de 2019 fue sujeto a control postregistro en junio 18 de 2019. Estos certificados son emitidos por la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro - AGROCALIDAD y por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

En las pistas: Pasaje, Estrella, Payo y Balao que son de propiedad de AIFA S.A. (una compañía relacionada), la Compañía tiene aprobados los Registros de Generador de Desechos Peligrosos, expedidos por las Direcciones Provinciales del Ministerio del Ambiente en julio de 2015, mismos que tienen la calidad de indefinidos. A la fecha de emisión del presente informe (marzo 20 de 2020), la compañía relacionada tiene presentadas ante la autoridad competente las declaraciones de los años 2018 y 2019 de las Pistas: Pasaje, Payo, Balao y Estrella, no obstante se encuentra en espera de la aprobación correspondiente. Estas declaraciones tienen fecha de presentación: enero 9 y 10, mayo 13 y agosto 20 de 2019; así como en enero 9 y 10 de 2020.

En adición, las pistas y las oficinas de la Compañía ubicadas en Samborondón y Quito, tienen Certificación de Carbono Neutralidad bajo Norma ISO 140641 expedido en noviembre de 2016 por SAMBITO (Soluciones Ambientales Totales), renovable mediante auditoría externa para aval con vencimiento en noviembre de 2019. La Administración de la Compañía está gestionando la mencionada renovación.

29. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

30. LEGISLACION FISCAL APROBADA

En diciembre 31 de 2019, fue expedida la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria, publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Los aspectos más relevantes de la referida ley son mencionados a continuación:

30. **LEGISLACION FISCAL APROBADA (Continuación)**

NUEVOS TRIBUTOS:

- Se crea la contribución única y temporal para las sociedades que hubieran percibido ingresos gravados iguales o superiores a US\$. 1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018.
- Se establece el régimen simplificado para emprendedores y microempresarios, el cual es obligatorio para quienes cumplan las condiciones de microempresa. Estos contribuyentes:
 - Determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial; y,
 - Presentarán las declaraciones y efectuarán el pago correspondiente de los Impuestos al Valor Agregado (IVA) y a los Consumos Especiales (ICE) en forma semestral.
- Se crea el impuesto único a las actividades agropecuarias con una tarifa progresiva entre el 0% y el 1.8% para productores y comercializadores locales, y del 1.3% al 2% para exportadores.

IMPUESTO A LA RENTA:

- Por única vez, se reduce en el 10% el impuesto a la renta del 2019 para los sectores, agrícola, ganadero y/o agroindustrial de las provincias de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Cañar afectados por la paralización de octubre de 2019.
- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta. Su pago será voluntario por parte de los contribuyentes. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán mediante reglamento.
- Se elimina la deducción de gastos personales para personas con ingresos netos de US\$. 100,000 o más. Estos contribuyentes solamente podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, sin que superen el 50% del total de ingresos gravados o en 1.3 veces a la fracción básica desgravada.
- Se califican como nuevos sectores priorizados a los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos, culturales y artísticos.
- Se exonera a los pagos parciales de los rendimientos financieros acreditados antes del plazo mínimo de tenencia.
- Se exonera a los ingresos por la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno.
- Se limita la deducibilidad de los intereses pagados localmente o al exterior para sociedades y personas naturales distintas de instituciones financieras. El monto total del interés neto en préstamos con partes relacionadas no deberá superar el 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones del respectivo ejercicio fiscal.
- Se establece la no deducibilidad de los intereses de préstamos contraídos entre septiembre y diciembre de 2019, para pagar dividendos. Los abonos de estos créditos estarán sometidos a ISD.
- Se establece una nueva regla para la deducibilidad de provisiones de desahucio y de pensiones jubilares patronales.
- Se aplicará una retención del 25% sobre el ingreso gravado (que corresponderá al 40% del dividendo distribuido) al momento de distribuir dividendos a accionistas del exterior.
- Se aplicará una retención de hasta el 25% sobre los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el Ecuador. El impuesto pagado por la sociedad dejará de considerarse crédito tributario.
- Se aplicará una retención del 35% sobre los dividendos de los socios que no cumplan la obligación de reportar la composición accionaria.
- La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA):

- Se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con tarifa 0%.

30. **LEGISLACION FISCAL APROBADA (Continuación)**

- Se grava con IVA a los servicios digitales, tanto locales como importados.

IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES (ICE):

Se grava con ICE al consumo de fundas plásticas entregadas al consumidor final en establecimientos de comercio.

- Se grava con ICE al consumo de tabaco calentado y líquidos que contengan nicotina.
- Se grava con ICE al consumo de planes de telefonía móvil individuales.
- Se reduce la tarifa aplicable a la cerveza artesanal y se incrementan las tarifas aplicables a la cerveza industrial.

IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS (ISD):

- Se exime de ISD a los dividendos remesados a favor de socios domiciliados en paraísos fiscales.
- Se gravan con ISD los abonos de créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019, utilizados para pagar dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

OTRAS:

- Se introduce al Código Tributario una lista de derechos de los sujetos pasivos.
- Se permite al sujeto activo determinar la obligación tributaria de forma directa sobre la base de catastros o registros.

31. **EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 20 de 2020), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

A la fecha de emisión del presente informe (marzo 20 de 2020), la población mundial está siendo azotada por un virus que ha puesto en alarma a los sistemas de salud, para lo cual los gobiernos deberán invertir importantes cantidades de recursos para apalejar el impacto de esta enfermedad.

Debido a la peligrosidad del virus para la salud de los seres humanos, el gobierno ecuatoriano ha adoptado medidas para evitar la circulación de personas y vehículos en todo el territorio nacional, la suspensión significativa de las actividades empresariales, así como el cierre de aeropuertos y de fronteras, entre otras disposiciones de seguridad. A la fecha de emisión del presente informe (marzo 20 de 2020), no es posible prever el impacto que tendrá esta crisis sobre los futuros estados financieros de la Compañía. En marzo 11 de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró esta crisis sanitaria como una pandemia a nivel mundial.
